

EL MERCANTIL

Redacción, Administración
Imprenta calle de San Miguel
num. 10, pral.

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo
concertado

De venta en el Centro de
suscripciones de R. Benítez

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y su especial de la "Asociación provincial de Ganaderos".

Año X

Teruel—Lunes 12 de Febrero de 1912

Núm. 1983

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CHIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio

TEMPRADO—14.—PRAL.

Comisión permanente de Ferias y Fiestas

CUENTA GENERAL

DEBE

Pesetas

8 Octubre 1911. A D. J. G. Rubio según cuenta.	5'00
18 " " A D. Salvador Gibert. Por un lezo para la banda de Segorbe	18'00
14 Nov. " Reconocimiento del Teatro	14'00
15 " " A Luis Villanueva importe de su factura	2'00
Pagos por deudas de anteriores Comisiones	
20 " " A D. Mariano Z. Pérez. Por un lezo para la banda de «La Primitiva de Lleida», según cuenta.	88'00
22 Enero 1912 A Francisco Pérez, por servicios prestados en el Coso Blanco	20'00
" " H. S. Marqués, id. id.	20'00
" " Alfonso Utrillas, id. id.	20'00
" " Antonio Navarro, id. id.	20'00
" " Leoncio Izquierdo. Importe del refresco, obsequio	20'00
27 " " Estregado a Vicente Herrero a cuenta de sus facturas por sus trabajos para él. id. id.	45'00
Existencia en Caja.	
5 Octubre 1911. Existencia en Caja según cuentas publicadas.	544'65
21 Nov. " Importe del servicio del Teatro a D. A. Simón para cinco funciones.	100'00
25 Enero 1912. Beneficios obtenidos en el Teatro de 7 Abril 1911 a 7 Enero 1912, según cuenta	569'80
TOTAL.	
TOTAL.	1.214'45
HABER	
5 Octubre 1911. Existencia en Caja según cuentas publicadas.	544'65
21 Nov. " Importe del servicio del Teatro a D. A. Simón para cinco funciones.	100'00
25 Enero 1912. Beneficios obtenidos en el Teatro de 7 Abril 1911 a 7 Enero 1912, según cuenta	569'80
TOTAL.	
TERUEL 27 Enero 1912	1.214'55

El Depositorio,
Emilio Bonilla.

J. SANZ TRALLERO

Médico-Cirujano

Consulta de enfermedades de niños, sífilis venéreas y aparato digestivo.

Horas de once a una.

Teléfono num. 12-3-3.

El servicio obligatorio

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra:

Teniendo en cuenta las dificultades que para el pago del primer plazo de la cota que señala el capítulo 20 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de Enero del corriente año, para reducción del servicio en fiar, han hallado algunos cabezas de familia de mozos del presente alistamiento, por causa de los recientes temporales, y, asimismo, atendiendo á las peticiones hechas en los Cuerpos Colegiados.

El rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros se ha dignado disponer que los mozos que deseen acogerse á los beneficios que concede el expresado capítulo 20, se comprometan en las Cajas de recinto de la demarcación respectiva, antes del acto del sorteo, á efectuar el pago del primer plazo de la cota hasta el 31 de Mayo próximo perdiendo el derecho á los beneficios los que no lo hubieran realizado en esta fecha.

De real orden, etc. Madrid 8 de Febrero de 1912.—Lugue.

REPOBLACION FORESTAL

DEFENSA DEL ARBOL

Un viejo poeta ha expresado con bella frase sus simpatías por el árbol.

«La caída del árbol hace temblar la tierra».

El Consejo nacional del cultivo de Bohemia tiene publicado un decálogo forestal en que se lee: «Cada árbol, cada monte y cada bosque, son otros tantos eslabones en el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil queda convertida en desierto».

Comprendiendo la utilidad práctica de la población forestal, y la conveniencia de hacer germinar en los niños —hombres de mañana— el amor al árbol, los norteamericanos fueron los primeros en establecer el árbol Day (Fiesta del árbol).

Esta sencilla, conmovedora y simpática fiesta, comenzó á celebrarse en Madrid, en 1895, asistiendo á ella el rey D. Alfonso XIII y todos los niños de las escuelas públicas cada uno de los cuales plantó un arbolito en las afueras de la capital.

Por decreto de 12 de Marzo de 1904 se ha dado carácter oficial á la fiesta del árbol, reglamentando su celebración para formar alamedas en los pueblos, plantaciones lineales á lo largo de los caminos y cursos de agua, y en el presupuesto de Agricultura se

consigna una cantidad respetable para auxiliar á los pueblos en la realización de tan útil idea.

En ningún país del mundo es tan necesario despedir el amor al árbol como aquí, donde su falta va convirtiendo en fosa y extensa calvicie todo el suelo español.

La tala de los montes y la invencible resistencia de los labradores á la repoblación del arbolado, van dejando la tierra monda, dándose el caso inaudito de que castiguen las inundaciones terrenos cuyas cosechas se pierden por falta de humedad.

No se la justifica al Estado de incuria y abandono á este respecto; los verdaderos responsables de que nuestra repoblación forestal no haya alcanzado su máximo desarrollo, son los Municipios que disponiendo de terrenos incultos á propósito para plantaciones se cruzan de brazos con la indiferencia estúpida del derecho á la ignorancia.

El árbol es vida y alegría de paisaje, imán que atrae las lluvias y las reparte por igual, en previsión constante de inundaciones y críadas.

En el extranjero hay asociaciones cuyos miembros se comprometen a plantar al cabo del año cierto número de áboles (cada uno: hermoso ejemplo que no debiera morir en flor faltó de ambiente).

Atámbale debe mirarse con cariño. Cuidar de que sus ramas saludables crezcan y se extiendan, como cuidamos del niño que hecho hombre dará á la sociedad nuevos hombres: amar de su tronco, es acción altamente beneficiosa.

El poeta norteamericano Whiller ha dicho muy bellamente.

«Los mejores actos del hombre sobre la tierra son: hacer brotar una flor, plantar un árbol, y procrear un hijo».

Julio Huici.

UNION LABRADORA

Los labradores y las azucareras

Sr. Director de "El Mercantil", Teruel

Estimado amigo: Las fábricas de azúcar, tanto de la Sociedad General Azucarera de España denominada Trust como las tituladas libres del Gallego, Epila, Luceni y Santa Eulalia, no acceden á nada de lo que en justicia pide el labrador.

No quieren pagar la remolacha á 40 pesetas para la fábrica de la Puebla de Híjar á los cultivadores de algunos pueblos de la zona del Bajo Aragón, ni están tampoco dispuestos á reformar las cláusulas de los contratos.

En cambio se aprestan á la lucha económica el Trust contra las fábricas libres y éstas contra las del Trust y los que no quieren pagar á 40 pesetas la remolacha en la Puebla de Híjar la están pagando hasta 44 y 46 pesetas y más en otras fábricas, tan sólo por amor propio y espíritu de destrucción entre las propias fá-

bricas, todo ello con perjuicio del agricultor, de los intereses de las fábricas y sólo en beneficio de los forrajeros.

Conste, pues, que hemos hecho cuanto ha estado de nuestro para conseguir una averencia que no ha sido posible.

Esos industriales quieren arruinarnos por lo visto; que no haya unión entre los labradores y que continúe esa serie de abusos y atropellos que hasta hoy se han cometido en las fábricas y que recientemente ha dado lugar á que intervengan los Tribunales de Justicia.

Agotada, pues, nuestra paciencia y en vista de la actitud incomprensible y suicida de las fábricas al tratar á los labradores con esa desconsideración, nos ve mos obligados a promover una nueva y definitiva Asamblea que ha de celebrarse en esta ciudad á las dos de la tarde del domingo próximo, dia 11 del corriente.

Nos reiteramos suyos compañeros y amigos q. b. s. m.

Por la Unión Labradora: Juan Andrés Palomar. — Ignacio Monerrat. — Pantaleón Monserat. — Jorge Zamora. — Felipe Ondé. — Dámaso Martín.

Zaragoza, 8-2-912.

habitantes creen que no tiene malas bromas.

Y ya se ve que las tiene.

SABA.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Relaciones anglo-alemanas.—Favorables y adversas el verano.—La sentencia contra Stewart.—Regreso de los soberanos ingleses.

Con referencia á informes tomados de buena fuente los periódicos alemanes anuncian que han sido establecidas negociaciones entre los gobiernos de Berlín y Londres cuyo éxito probable habrá de considerarse como un acontecimiento político de primer orden.

Esta noticia sirve de pretexto á la prensa radical inglesa para manifestar tendencias en favor de un acuerdo con Alemania.

Se recuerda que el Kaiser desde hace más de cinco lustros viene siendo el principal mantenedor de la paz europea, no obstante su carácter de jefe del mayor ejército del mundo. Ha cumplido la palabra que emitió el suceder á su padre en el trono, a pesar de tener muchas tentaciones en contrario.

Recientemente el canciller del Imperio, Bathman-Hollweg, también ha revelado sentimientos pacíficos, identificándose con las justas y nobles aspiraciones del pueblo alemán.

Es ya tiempo de que se desvanezcan las enojosas suspicacias.

Por un lado Alemania ha creído que Inglaterra trataba de impedir la expansión colonial necesaria para el desarrollo de las industrias; por otro la Gran Bretaña consideraba amenazada su preponderancia marítima por efecto de las construcciones navales.

Ahora en presencia de las conquistas realizadas por Francia, Italia y Rusia, bien puede admitirse que Alemania se procure análogos beneficios. La construcción de una flota dedicada para proteger su comercio y sus colonias, no debe suscitar ningún recelo.

En el caso de que se llegara a comprender la ejecución de un programa naval, separadamente amenazador respecto á la supremacía británica, desde luego volvería á asolar la competencia en el escenario de armamentos, con su derroche de millones, para mantener invariable la relativa posición de las dos potencias.

Por esto los gobernantes de los países deben resolver el problema de las relaciones anglo-alemanas, inspirándose en razonesables anhelos de mutua concordia.

Pero es lo cierto que con estas disposiciones favorables, alternan otras contrarias á la deseada concordia.

La condena de asalto inglés Bertrand Stewart, por el alto tribunal de Leipzig ha producido en Inglaterra un movimiento de indignación general. Quienes que sea la ley aplique, preciso es reconocer que la gravedad de la condena no guarda relación con la falta imputada al sentenciado.

Solamente contaba Stewart tres días de permiso en Alemania, cuando fue detenido á consecuencia

INSTANTÁNEA

Tu quoque?

Ias inundaciones están á la orden del día.

La Perla del Guadalquivir, la incita Sevilla, se ve especialmente martirizada por el que la fertiliza á diario, por el que la hace ser emporio de riqueza.

Y el Guadiana, el Guadaira, el Duero, el Pisueña, el Henares... llevan cinco ó seis metros de altura sobre su ordinario nivel.

¡Qué mucho si hasta el Manzanares se ha sentido émulu de las grandes ríos!

Ese riachuelo, á quien Alejandro Dumas, según e. so, quisiera, son de broma, hacerle un gran regalo cediéndole el vaso de agua que la sobraba del desayuno, ha sentido la comezón de insubordinarse, por parecerse á los grandes ríos.

¿Tu quoque? podemos decirle, como Cézar á Brutus. ¿Tu también quieras causar desazones y desgracias, saliéndote de madre?

A la verdad, pocas veces sucede, pero por eso mismo quizá cause mayores estragos en los alrededores de Madrid, porque sus

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafe PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS 0'60 PESETAS Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD → FUERZA → VIGOR

Tónico, reconstituyente á base de Neeléjeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y mareos.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24
D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco, son:
En las imposiciones á plazo fijo de un año 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad á razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer á la vista, devengar 2 por 100 de interés.

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales. Emisión de giros—Compra y venta de Fondos públicos—Pago de Cupones, &



“CELTIBERIA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso 1, núm. 19, entresuelo

Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

CELTIBERIA. Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 5 de Noviembre de 1910.)

CALVO

El autor de la MARAVILLA DEL CAMPO D. Rafael Ramos, se compromete, bajo contrato, á la salida del cabello en los 15 ó 30 días, y á la curación completa, de todo aquél que padezca de tiña pelada (alopecia) ó pelada de los 4 á los 6 meses.

Venta en TERUEL, farmacias y droguerías. Su autor, camino del Grado n.º 8, VALENCIA.

Frasco 5 pesetas en toda España.

SE VENDE

Papel de envolver

Noticias, en la Admision

trección de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Doctor M. Caldeiro. LA HERNICRANINA es notabilísima no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia de brígor (produciéndose por el f. f.). Intercostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgia los Reumatismos artificiales, la Cátara la defaga de los tuberonios, dismenorreas los retorcijones de la lumbago, la Zancudo. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y al sabor la remita por 3'50 pesetas ej., ARENAL 15, PUERTA DEL SOL S.—MADRID



VINO DE PEPTON ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908.

Marca Registrada

LABORATORIO: F. rascón de O-t-g, L-6-13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vino y con todos los aparatos más modernos.

DE VENTA: En Teruel firmada de D. Timoteo Bayo Giménez.

FÁBRICA DE LEGÍA LIQUIDA

Marca EL MURCIELAGO

VENTAS AL POR MAYOR—PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Graduación garantizada 20°

DESPACHO: San Francisco, 2; ACCESORIO,

AL AMO DE LA LUMBRE

Preciosa colección práctica de cuen-
tos arragoneses, por

HERNANDEZ ALDABAS

De venta, en la Administración de este periódico y librería de A. Sabi-
no S. Juan 44, y Luis Villanueva,
Merced, 1

Agricultores!!

Si queréis ahorrar tiempo y dinero emplead en toda clase de heridas, fisuras, encravamientos, llagas, úlceras, etc., el doctor Caldeiro, ganadero, mulero, vacuno y demás animales domésticos, el acreditado específico del Doctor Cuerda, siendo éste el que más rápido

ESTAFILOCOL

curatrizate rápidamente sin rival y antiséptico potente, elogiado por ilustres ca-
tedrálicos de Veterinaria, Veterinarios militares y particulares. Indis-
pensable á los labradores, ganaderos,
propietarios, tratantes, etc.

FRASCO, 2'50 PESETAS

Droguería de D. Fermín Rodríguez,

Disponible

Disponible

LA LEY DE REEMPLAZO

(Continuación)

Art. 133. La Comisión mixta, en tanto lo crea necesario, dispondrá que se practiquen diligencias á fin de decidir, con el debido conocimiento, acerca de las reclamaciones de los mozos, y podrá concederles un término que no excederá de un mes para la presentación de justificaciones y documentos.

Este plazo podrá ampliarse hasta seis meses, cuando las industrias diligencias hagan de practicarse fuera de España y seguirá el punto donde deban realizarse.

Cuidarán, sin embargo, de que dichos trámites sean lo más breve posible; hará constar en igual forma las pruebas que ante ella se practiquen, dispondrá que los interesados y testigos firmen sus respectivas declaraciones, y dictará sus fallos dentro de los cinco días de conocido el expresado plazo.

Art. 134. Para comprobar la talla y peso de los mozo, la Comisión mixta pedirá á la Autoridad militar que nombre dos Sargentos talladores y dos pesadores.

En caso de discordia entre los talladores ó pesadores, se resolverá definitivamente por los Médicos de las Comisiones mixtas, quienes tendrán además derecho á comprobar en todo momento si los datos de peso y talla tienen la exactitud que exige las operaciones á que han de someterse con los de la capacidad torácica, para deducir el coeficiente de aptitud física.

La medida del torso han de realizarla precisamente los Médicos de la Comisión mixta.

Art. 135. Los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, de las enfermedades ó defectos físicos, se practicarán por los dos Médicos de dicha Comisión, con arreglo á quanto previene el Reglamento para las exclusiones en el Ejército por causa de inutilidad física.

En caso de discordia nombrará la Autoridad militar un tercer Médico, que será, á ser posible, de mayor categoría que el de la Comisión mixta. Informado del caso diého tercer Médico militar, á presencia de los dos que hubiesen practicado el reconocimiento, y previa la ilustración que los tres consideren necesaria, procederán éstos á votar una resolución que será ejecutoria si obtuviese mayoría de votos. Si cada Médico opinare en dicho acto de distinto modo, decidirá la cuestión el Tribunal Médico militar de la región ó distrito en una de sus reuniones mensuales, á cuyo efecto se le pasará copia de los respectivos informes.

Los gastos de viaje de los individuos que hayan de ser reconocidos ante el Tribunal Médico militar, por no haberse puesto de acuerdo los Médicos de la Comisión mixta, se abonarán por los fondos provinciales.

Art. 136. El Médico civil de la Comisión mixta percibirá de los fondos provinciales dos pesetas 50 céntimos por el reconocimiento de cada mozo, ó igual cantidad por él del cualquier otra persona, que le abone, en este caso, la persona interesada que lo solicite, si no fuera notoriamente pobre; pero no tendrá derecho á retribución ni honorario alguno de los fondos provinciales, así los Médicos militares de las Comisiones mixtas como los demás, que sean nombrados oficialmente por las Autoridades militares para ejercer su profesión en las operaciones de reclutamiento.

Art. 137. Los acuerdos que dictan las Comisiones mixtas acerca de las exclusiones por enfermedad ó defecto físico serán definitivas, á no ser que se reclame nuevo reconocimiento ante el Tribunal Médico militar del distrito.

Los gastos de viaje serán satisfa-

chos por los reclamantes cuando el fallo de que apelaron tenga confirmación, á no ser que el reclamante sea pobre y se compruebe que ha procedido de buena fe; de concordar estas circunstancias serán satisfechos por los fondos provinciales.

Art. 138. Las observaciones más graves, en el caso de acordarse por las Comisiones mixtas, tanto para los mozos como para sus parientes, se efectuarán en el Hospital militar de la localidad, y de no haberlo, en el civil.

Las hospitalidades se abonarán de los fondos provinciales.

Art. 139. Las Comisiones mixtas de reclutamiento resolverán, bajo su responsabilidad hasta el 20 de Junio las clasificaciones de los mozos hechas por las Autoridades municipales. Pasada esta fecha, solamente podrán entender en reclamaciones que se refieren á excepciones ó exoneraciones sobrevenidas después de ello, siendo nulo cualquier otro acuerdo que distres.

Art. 140. Declarados por la Comisión mixta los mozos que son defensivos soldados, las Oficinas de recluta se podrán resistir á la admisión de los mismos, aun cuando despidan. Hágase á probarse su inutilidad.

En este último caso se instruirá por la jefesía de guerra el oportunísimo expediente que, remitido al Ministerio de la Gobernación, servirá para resolver si hay ó no lugar á exigir responsabilidades por las pruebas que se admitieron para declarar la inutilidad.

Art. 141. Los acuerdos referentes á la clasificación de los mozos comprendidos en el artículo 108 serán sometidos á la resolución de la Comisión mixta correspondiente al Municipio en que fueron alistados; pero las presentaciones personales para medidas, reconocimientos ó por cualquier otro motivo á que obliguen dichos acuerdos y las revisiones de los sujetos á ellas, pertenecientes á las empresas anteriores, podrán efectuarse: los que residan en territorio nacional, ante la Comisión mixta correspondiente al Municipio en que se presentaron para su clasificación, y los residentes en el extranjero, ante los Consulados en que lo hicieron. Dichas Comisiones y Consulados enviarán á las Comisiones mixtas respectivas los documentos justificativos necesarios para que éstos resuelvan definitivamente, y una vez publicados sus fallos, puedan utilizar los demás interesados el derecho de alegar y reclamar en contra.

Las Comisiones mixtas tendrán en cuenta las condiciones del artículo 109, que son aplicables al presente.

Art. 142. Los justificantes se habrán hecho efectivas las multas acordadas por las Comisiones mixtas se unirán á los expedientes respectivos, y sus presidentes darán cuenta al Ministerio de la Guerra en la primera quincena del mes de Diciembre del número de las impuestas, con expresión de los conceptos, cuantía de cada una y cantidad total recaudada por la Hacienda durante el año.

Art. 143. Los mozos que debiendo hacer su presentación personal ante las Comisiones mixtas para el fallo de la clasificación ó de alguna de las revisiones, dejaren de hacerlo sin justificado motivo, serán declarados prófugos.

Art. 144. Las Juntas de reclutamiento consulares y del Gabinete de Guinea tendrán á su cargo las revisiones de clasificación que previene esta Ley de los mozos en ella alista- do de reemplazos anteriores.

Hasta operación se deberán terminar dichas Juntas en fin de Junio, dando cuenta al Ministerio de la Guerra, en la primera decena del mes de Julio, de los mozos que han de integrar en Caja.

(Continuar)

EL OCASO

(CUENTO)

Hallándose sentado en un banco de una plaza de la ciudad, en las horas muertas de una tarde de Mayo, oyó á dos hombres de decente porte, poblados sus cabezas con hebras de plata, la siguiente conversación que fielmente copio.

—Ya vas con el tiempo que no has habido visto—decía el más joven—si no has sucedido tragedias; la pérdida de mi único capital aquella tiendecita de herbolario en donde tantos años había vivido, destruida por un vóz inaudible, luego la desgracia más grande me aconteció lo que ha ayudado á que yo convaleya con casi toda mi vida, fui la pérdida de mi buena esposa y ahora tengo un desastre, un vencido de la vida que se arrastra y vive de sus miserias, que casi es sombra á ambular de puerta en puerta un pedazo de pan para echar su hambre, ¡pobre tiendecita mía! ¡pobre mujercita mía! —y se encogió los ojos por donde se asomaban reveladoras unas lágrimas.

—Pues tú has sido la más—señaló el otro hombre al poco rato, frunciendo el entrecejo y buscando por sus bolsillos el pañuelo para secarse los ojos.

—Recordarás—prosiguió al poco—esa mujer que tanto admirabas todos los espectadores cuando te llevabas el circo, aquella mujer, aquella que salía á la pista montada en una jirafa cuya aperición esa noche era saludada por frenéticos aplausos, aquella mujer que tantos éxitos había tenido, que me dio fama y nombramiento...

—Araceli, querré decir—interrumpió el más joven.

Si; pues esta mujer que yo adoraba con toda mi alma, que la hice mi esposa, que le entregué mi corazón, que tan estrechamente jugó más tarde con él, es la que me ha hecho volver más pronto viejo. Recordarás también que ingresó en la compañía un circo que hacía destellar de risa en cuanto aparecía, pues Lili—que así se llamaba—iba detrás de mi mujer como un loco, pero yo no hacía caso de nada, confiaba mucho en ella, veía en sus ojos toda la bondad y honestidad de la tierra, no quise creer las palabras que los murmullos me decían: «la pareja misma que te ha dado nombre y fama te vendrá más tarde», no hice caso a tales razones y pronto é distraíme de tales palabras.

Lili, el circo había concluido su contrato aquella noche y por más proposiciones que le hice, para que se quedara, no accedió á mis deseos por hallarse contratado en otra ciudad. Senti, al ver la negativa de él, un frío soso en mis espaldas, oí que caía al suelo desplomado al saber tal noticia, salí de contaduría y me disponía á buscar á Araceli, cuando me dijeron que dí la vuelta, de que mi esposa se había marchado á cenar con Lili, salí del circo rápido, loco, sin saber á qué puerta llamar. Instantáneamente busqué en todas partes, en los espacios, en las faldas, avisé á la policía y nada conseguí. A la mañana siguiente recibí una diminuta tarjeta donde ella me decía: «me hicistees promesas tuyas, me enjuagasteis mis rezos, que a nosotras nos gusta revolcarse de aquí y de allá, consuélate porque á tu lado fuí muy buena, lo que te merecías, por eso te invito á que no me busques y me olvides».

Araceli, dios, días terribles, el circo cada día lo frecuentaba menos gente y la prensa parecía secundar á que cesara publicando la noticia de su huída con gran amplitud de detalles. Cerre el circo, procure distraerme pasándome mucho, pero al fin lo que hacía era pasar mi malentendido, abandoné la ciudad por no encontrarme con gente que hiciera reacciones pasadas para mí y tras unos

días de alejado de ella torné á vivir aquí, pero hecho un desgraciado y un miserable, mi vida ha sido como hoja caída del árbol que se arrastra por el suelo, miseria, horrible, esto mismo ha sido mi vida, un fruto pri- maveral que ha durado poco, así lo que tarda en suceder un suspiro á otro suspiro, un débil soplo de aire que acaricia los árboles, desdichados de nosotros que hemos llevado siempre penas y tristezas y lamento en lugar de alegrías y risas y si alguna vez la han ostentado nuestros semblantes ha sido esa sonrisa falsa, risa, sonrisa irónica, sonrisa de payaso que escapa ironía en todos sus actos!

Habíá hecho un silencio como si quisiera recordar los hechos, como si se sintiera de filo fino, suspirando fuertemente, brillando sus pupilas con lagrimas hirvientes, de fuego que el enjugo cuidadosamente.

Más tarde—continuó—hallándose hojeando la prensa encontré entre las notas extranjeras esta noticia: «Hasta trágica. La célebre y aplaudida Araceli reina de los saltos á caballo, al querer hacer el doble salto mortal cayó al suelo sin sentido; reconocida por los médicos pronosticaron la oscuridad de muerte; pocas momentos después falleció en su dormitorio.

Quedaron unos momentos pensativos, luego se levantaron tristes, se marcharon sin decirse palabra, sosteniendo su sollozo como heridas de la misma carne....

Manuel Colomé.

Barcelona 1-1912.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Santa Catarina.

Catedral.—La Misas Colectivas á las diez y media. Precedido á la publicación de la Biblia que se hace en la procesión Caustral y sermon.

Cuarenta Horas.—En San Pedro. A las nueve y media Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de nuestro y media á seis y media.

Misas á hora fija.—A las seis, rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve y media, en la Catedral y San Martín á las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oración se rezá el Santo Rosario y la Coronilla.

NOTAS ÚTILES

Matadero.

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros. 21

Ovejas. 5

Corderos. 5

Gabritos. 1

Terneros. 1

Cerdos. 4

—

tos ferina

(Coqueluche)

CURADA

en

ocho días

con el

FERINOL

A BASE DE ACONITO Y DELADONA.

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la Cuna de Jesús.

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO J. CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

ESCRITORIO Y DIBUJO

Se hacen toda clase de copias ma-

nino como, escritos, liquidaciones,

certificaciones, contratos, etc.

También se dibuja para bordar,

marcar y fijarse.

Detalles: Tom. radio, 16.

SE NECESITAN dos oficiales

y dos aprendices de cerrajería. R. zón: Alozán,

1. EL VULCANO. Ternet.

AUTOMOVIL



sólido y duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chassis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado ni solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume, la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gasolina.

Económicos para viajar

Más que en ferrocarril, aún en 3^{er} clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo deseé.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rieles perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto m's ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo, siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta 50%.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánicos, automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. Pts. 5.700

Roadster, 3 asientos. 5.850

Torpedo, 4-5 asientos. 6.200

Landaulet, 6 asientos (4 al interior). 7.800

Coché de entrega. 6.500

En estos precios está incluido un

equipo completo, comprendiendo: Faros, Farolas, Capota, Bocina, Registrador de Velocidades y Contador de kilómetros, Para-brisa, Cartera de herramientas, etc., etc.

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Más de 100.000 Ford rodando por todo el mundo. Más de 200 por España. Podemos facilitar listas tan completas y tan satisfactorias como pueden desechar de poseedores actuales de Ford que lo emplean en los más diversos usos y, siempre con el más brillante resultado. Es el automóvil práctico de beneficio para el que lo vende y para el que lo compra. Se desean Agentes para la provincia de Teruel.

AGENCIA ESPAÑOLA

RELOJERIA

La antigua y acreditada relojería de INOCENCIO MIGUEL se ha trasladado de la calle del TOZAL NÚM. 4, donde estuvo establecida 65 AÑOS a la calle de San Miguel, 3 bajo, donde se continuará atendiendo a su numerosa clientela de la casa hasta encontrar local más público y amplio.

INOCENCIO MIGUEL
San Miguel, 3, bajo

Observamos que sostienen sobre todo lo que sigue haciendo alarde de alcance informativo, publicando un magnífico extraordinario dedicado a la botadura del azorezado de España, que es un verdadero regalo.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado,

Cobro de cupones,

Negociación de letras

R. bio., s/n, 4 piso.—D. suspicio

Plaza Enriqueta Esteban, s/n, 3, b. j.

NOTICIAS

Círculo Mercantil

En la sesión que ayer celebró esta simpática sociedad fue elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Manuel Hernández Vizcaíno; Vice-Presidente, D. Carlos Parreño; Tesorero, D. Eustaquio Garside; Vocal 1º, D. Manuel Bernad (hijo); 2º, D. Vicente Basco, Secretario D. Ildefonso Salvador; Vice-Secretario, D. Daniel Baqué.

Se aprobaron algunas reformas en el Reglamento, y se dio cuenta del cambio de residencia a otro local más centrado y más amplio.

La veda

Ha cumplimiento de lo que prescriben las leyes, queda absolutamente prohibida en esta provincia la caza y circulación y venta de la misma, desde el día quince del mes de febrero al treinta y uno de agosto inclusive, salvo las excepciones que se señalan.

Los alcaldes, la Guardia civil y los dependientes de la autoridad, velarán por el cumplimiento de la ley y procederán contra los infractores de la misma.

Padrones de arbitrio:

Han quedado eximidos en las oficinas municipales por 6 días de ocho días, los padrones del año anterior, correspondientes a los arbitrios sobre canales, bacanales, miradores, fachadas no revocadas, rótulos y muestras, coches de plaza y carros y carruajes de lujo.

FERINOL, mortuicia en la tos ferina, el catarro y la conjuntivitis.

Maestra interina

La junta provincial de Teruel ha resuelto para su aprobación el nombramiento interino de D. Virgilio Mor, para la escuela de Picón.

Viajeros

En el correo y con dirección a Valencia pasaron ayer las bellísimas coronas de la Virgen de la Asunción La fuerza.

Hoy ha marchado a Zaragoza en uso de permiso el oficial de esta Administración de Correos y telégrafos D. Luisito Yubero.

Beneficio

En vista del éxito alcanzado por Los Novelty en las «Gran Palas» y las muchas simpatías que se han despertado entre el público zaragozano mañana martes, se celebrará su beneficio en dicho salón.

Esperamos buenas entradas y muchos aplausos.

Escuelas a proveer

Se anuncia, para su provisión en propiedad por consumo, las siguientes escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia:

Concurso de acceso.—Escuelas elementales de niñas son 625 pesetas para maestro: Cargallos y Omañillas.

Concurso de trámite.—Plazas dotadas con 625 pesetas.—Escuela de niñez, Fries.

Plazas dotadas con 500 pesetas.—

Escuelas de niños y de asistencia mixta que han de proveerse en maestros: Otejón de Tornos, Guadaluviar, Villalba Baja, La Estrella, Montesgordo, Lanzuela, Cuevas de Perellón y Villafranca.

Escuela de niñas y de asistencia mixta que ha de proveerse en maestras: Piedrahita.

Cambio de prisioneros

Antoayer, al pie del monte Sombrer, en el Río se verificó el saqueo de prisioneros moros por ocho de los nuestros que tenían los rifles fuertes.

La comisión del asalto sería encargada para todos los que la presenciaron y principalmente para los jefes de unidades y el cañonero que han sido rescatados.

Sus nombres y circunstancias son:

Andrés San Nicolás, natural de Murois, de veintidós años de edad.

Este es el otonero.

Soldado Francisco Hurtado, natural de Ayentide (Murcia); lleva treinta y seis meses de servicio.

Luis Hernández Vicente, natural de Villagobito (Salamanca); lleva treinta y seis meses de servicio.

Comprador de valores del Estado,

Cobro de cupones,

Negociación de letras

R. bio., s/n, 4 piso.—D. suspicio

Plaza Enriqueta Esteban, s/n, 3, b. j.

NOTICIAS

Círculo Mercantil

En la sesión que ayer celebró esta simpática sociedad fue elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Manuel Hernández Vizcaíno; Vice-Presidente, D. Carlos Parreño; Tesorero, D. Eustaquio Garside; Vocal 1º, D. Manuel Bernad (hijo); 2º, D. Vicente Basco, Secretario D. Ildefonso Salvador; Vice-Secretario, D. Daniel Baqué.

Se aprobaron algunas reformas en el Reglamento, y se dio cuenta del cambio de residencia a otro local más centrado y más amplio.

Homenaje póstumo

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

Mausoleo a Costa

Y si las tres y media de la tarde, habrá sido colocada la primera piedra del mausoleo que ha erigido en el cementerio de Teruel a la memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta de Azaila, dispuso celebrar solemnies honras fúnebres en memoria de D. Joaquín Costa.

El viernes último, tuvo lugar en Azaila, un acto simpático conmemorativo.

Habiéndose tenido noticias oficiales de que en uno de los combates sufridos con los rifeños, había muerto gloriosamente un soldado hijo de aquel pueblo, llamado Angel Tezanos, el ilustrado Gutiérrez, secretario de la Junta